


Circular Externa No. 001

Por medio de la cual la Corporación de Comerciantes Plaza de Mercado Paloquemao "COMERPAL" ente que Administra la Plaza de Paloquemao, informa a clientes, visitante, proveedores y comunidad Capitalina en General, que la Plaza cumple con todos los protocolos establecidas por las autoridades de Salud, lo cual le permite mantener sus instalaciones abiertas al público.

Que la Corporación de Comerciantes Plaza de Mercado Paloquemao "COMERPAL", reafirmando el compromiso con el bienestar y seguridad de sus clientes, visitantes, empleados, servidores y sus familias, como también su razón y compromiso de mantener el abastecimiento de productos de la canasta familiar de la población capitalina y ciudades circunvecinas, ha brindado a sus comerciantes, colaboradores las herramientas e insumos necesarios, mediante el cual se adoptó el protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus por el COVID-19 en cumplimiento de las labores propias de la Plaza de Mercado Paloquemao.

La plaza de Mercado de Paloquemao garantiza a su distinguida clientela que en sus instalaciones se desarrollan procedimientos por cada local y puesto para el control de salud de los trabajadores y manipuladores de alimentos (vigilancia epidemiológica) y protocolos que son aplicados con rigurosidad con el fin de realizar la verificación frecuente de su estado de salud, promoviendo las indicaciones de autocuidado y prevención, recomendaciones que se han emitido en la etapa de contención del contagio, en aras de proteger y prevenir cualquier tipo de contagio a sus clientes, visitantes y demás personal que de una u otro forma hace su ingreso a las instalaciones de la Plaza.

En consecuencia, hacemos extensivo este comunicado para que nuestros clientes, visitantes y comunidad capitalina visiten nuestras instalaciones con toda tranquilidad, donde encontrarán productos de primera calidad, atendido por personas a quienes se les ha capacitado en el adecuado manejo para mitigar la pandemia del Coronavirus por el COVID-19. El contagio se evita mediante el autocuidado y cumplimiento de los protocolos establecidos por las autoridades y ministerio de Salud y protección.



HENRY ROLANDO MORENO SILVA
Administrador General (E) "COMERPAL"

Proyecto: FERNANDO WALTEROS SALINAS.
Director Jurídico "COMERPAL"

Plaza de Mercado

Siempre lo mejor... siempre fresco